



Dirección de Bienestar Universitario

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO.  
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.**

**CIRCULAR No. 005**

**AÑO 2023.**

**DE:** DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

**PARA:** COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

**ASUNTO:** INFORMACIÓN PAGOS DE MONITORIAS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE AÑO 2022

Cordial saludo,

La Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño en acuerdo con la Oficina de Talento Humano, nos permitimos informar que para pagos correspondientes a estudiantes que se desempeñaron como monitores en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2022 y que no recibieron pago por retrasos en el envío del cumplimiento, se realizará en el mes de marzo del año 2023 una nómina para gestionar dichos pagos siempre y cuando las dependencias hagan llegar el cumplimiento de la labor de monitoria al correo [monitorias@udenar.edu.co](mailto:monitorias@udenar.edu.co) hasta el 10 de marzo del año en curso. Recuerde relacionar en la información los meses adeudados como también el cumplimiento a cabalidad de las actividades realizadas por el estudiante monitor.

Atentamente,

**Dirección de Bienestar Universitario.**

**Universidad de Nariño.**

**Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque 1**

Teléfono 6027244309 - 6027311449 Ext. 2305 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: bienestar@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.

Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449



CO-SC-CER110449